

Acta 18/038.

En la ciudad de Atlántida, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las 19:30hs. Da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Habiendo dado aviso el Sr. Alcalde Gustavo González de su imposibilidad de asistir a la sesión por motivos personales, preside la Sra. Concejal Susana Camerosano, ocupan sus bancas los Sres. Concejales Carlos Schiavo, William Bermolén y Leonardo Álvarez en calidad de suplente de la Sra. Concejal Ángela Bermolén. Se encuentran presentes las Sras. Concejales Patricia Couselo, Adriana de Sosa y Ana Manfrini.

La Sra. Concejal Susana Camerosano mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir al Sr. Rafael Fernández, quien se presenta a efectos de ampliar información sobre dos propuestas insertas en expedientes 2018-81-1280-00695 y 2018-81-1280-00696. El Sr. Fernández informa que la fiesta de colores, es un formato diurno, de 15 a 20hs. No es una fiesta electrónica, habrá un DJ, pero estará pasando música latina. La idea es que sea una fiesta familiar. Se realizará un vallado del predio. El costo de la entrada es de \$500 por persona. Solicitan baños y control de tránsito. No se venderá alcohol. La siguiente propuesta, un festival de rock & pop, se informa que la fecha solicitada ya está adjudicada la expolitea. El horario de 21 a 23hs. EL Sr. Rafael Fernández agradece haber sido recibido y se despide de los Sres. Concejales. La Sra. Concejal Susana Camerosano, mociona poner las propuestas a consideración de la Comisión Asesora en lo Social. A continuación, se presentan la Sra. Ma. Del Carmen Alvez, en representación de "Reciclarte por tu Espacio" y LIFA, está acompañada por la Sra. Mireya Bracco y el Sr. Nicolás Burgueño.

La Sra. Ma. Del Carmen Alvez solicita información en cuanto a lo resuelto sobre la petición de LIFA para intervenir el muro de ruta 11 e Interbalnearia. La Sra. Concejal Susana Camerosano informa que el tema fue tratado pero que estaba previsto volver a verlo, en virtud de que se generó una contradicción en lo decidido por el Concejo en diferentes circunstancias, además, deben tomarse los recaudos necesarios para evitar conflictos en cuanto la exclusividad del espacio. Toma la palabra la Sra. Mireya Bracco quine manifiesta que la intervención de ese muro es una vieja aspiración de Atlántida Jardín y del grupo por el Centenario de Atlántida. La idea no es tener exclusividad, si no tener una vista estéticamente linda de la entrada a Atlántida. La Concejal Adriana de Sosa indica que se trata de no desatender solicitudes anteriores. La Sra. Ma. Del Carmen Alvez expresa que se trata de sumar propuestas en torno a una única leyenda "Atlántida un lugar para vivir y disfrutar".

El Sr. Concejal Carlos Schiavo informa que en lo personal él y la Sra. Concejal Patricia Couselo defendieron la propuesta de Atlántida Jardín y LIFA porque entiende necesaria generar condiciones para atraer al turismo. En esta ocasión el pretexto fue Atlántida Jardín pero cree que sería bueno que la intervención permaneciera. Enfatiza que esta es la primera vez que oficialmente se solicita el muro y que no se debe anteponer a cuestiones políticas. La Sra. Ma. Del Carmen Alvez reivindica el valor social de lo solicitado, en tanto la Sra. Mireya Bracco puntualiza que la experiencia nos dice que si la intervención se hace con la máxima participación ciudadana, el muro será respetado.

El Concejal William Bermolén aclara que las dos líneas del Partido Nacional estuvieron de acuerdo con apoyar la propuesta. Ese muro es la entrada, para recibir a los visitantes, por lo que es fundamental y apoya la idea de que se sumen organizaciones. La Sra. Concejal Susana Camerosano aclara que el Frente Amplio no está dividido en esta decisión, simplemente una parte entiende que se deben establecer claramente algunas consideraciones de orden más bien institucional, por lo que se sugería volver a tratar el tema en el seno de una Comisión Asesora en lo Institucional. La Concejal Adriana de Sosa expresa es importante poder valorar la propuesta de tal manera de poder generar un protocolo, incluyéndolo en el plan de ordenamiento territorial, es un tema de gestión. La Concejal Patricia Couselo expresa que la solicitud de LIFA fue aprobada y debería ejecutarse, manifiesta expresamente su apoyo a esta propuesta.

El Sr. Nicolás Burgueño dice que la propuesta de LIFA es diferente a lo que él ha presentado (y

volverá a presentar en el próximo Cabildo). Esta es una propuesta concreta, la suya es más genérica y se relaciona directamente con la propaganda política.

El Concejal Leonardo Álvarez manifiesta que para él todo lo que sea para embellecer no tiene discusión, no importa de qué manera salió la votación, lo que importa es que el muro quede bonito.

El Concejal Carlos Schiavo expresa que para nadie es secreto su relación con LIFA, no obstante, él considera que no va a votar todo aquello que ésta proponga, sino que todo lo va a analizar a conciencia. Puntualiza que, si bien no estamos en tiempos de prohibición, quiere ser muy enfático en cuanto al uso de árboles para colgar propaganda política, esa práctica debe ser prohibida.

Se retiran las Sras. Mireya Bracco y Ma. Del Carmen Álvarez y el Sr. Nicolás Burgueño. Se vuelve a régimen de sesión ordinaria.

Informe Previo:

Se da lectura a nota del Coro "Voces de Atlántida", en ella expresa su agradecimiento al Concejo Municipal e invita a participar de la gala coral que se realizará el 23/11, a partir de las 17:00hs en la Iglesia Cristo Obrero.

Se recuerda a los Sres. Concejales que el 15/11 se realizará la actividad en la Escuela Sosa Días en la que se informarán los avances realizados en el relevamiento de predios y otras actividades relacionadas con el proyecto "El Agua y la Vida"

El pasado 2 de noviembre se reinauguró la capilla del cementerio recientemente restaurada, celebrándose además la tradicional misa, quedando los visitantes gratamente sorprendidos.

Tal como se había planteado en sesiones anteriores y habiéndose apoyado la iniciativa en la Mesa de Desarrollo Local, comenzamos a implementar el plan de reforestación de la calle 11,

proponiendo a los comerciantes participar financiando la compra de alguna de las palmeras. Se pone a la vista foto de plan de reforestación calle 11. Hasta el momento, hemos recibido la voluntad de donar por parte del Sr. Daniel González, de tienda "El Abuelo" quien ofrece cubrir el costo de dos ejemplares. Se mociona ingresar al orden del día gasto de hasta \$32.000 previendo tener que comprar el resto y delegar en el Sr. Alcalde la gestión directa ante los comerciantes para solicitar apoyo. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado. Se ingresa.

Plan de caminería rural noviembre 2018. Se pone a la vista el plano y se da lectura a las próximas obras a realizarse. Se ingresa moción de aprobación.

Invitación centro ecuestre Iyuptala

Se informa que el MEC tiene previsto realizar la entrega de certificados a alumnos de los once centros que tiene en el Departamento. La actividad será el 23/11 en AGADU. Se mociona ingresar apoyo \$10.000

Se informa sobre invitación recibida para participar de la actividad "Zonas de amortiguación Laguna del Cisne" 9/11 14:00hs esta actividad está relacionada con la Comisión de Cuenca, por lo que el Concejal Carlos Schiavo, como miembro de dicha comisión, toma la palabra y tras una breve introducción a la historia de dicha comisión y sus objetivos, informa que en la ocasión puntual que se está convocando, la idea es dar una puesta a punto de lo realizado y sus avances. Destaca la tarea de la Agencia de Desarrollo Rural en el proceso, realizando el trabajo de "abrir portera" para hablar con la gente. La Concejal Ana Manfrini solicita la banca al Concejal William Bermolén y consulta si en esta reunión se tocará el tema del "megabasurero" previsto para la localidad de Soca. El Concejal Carlos Schiavo considera que la oportunidad de salvar dudas puede ser la reunión a la que se está invitando. La Concejal Ana Manfrini devuelve la banca al Concejal William Bermolén.

Consideración de ingreso:

Aprobación del plan de caminería rural

Expte. 2018-81-1280-00838 Solicitud de apoyo fiesta en deportivo Atlántida

Nota Sr. Daniel Fenoglio Sala Alsur.

Gasto de Palmeras \$32.000

Previsión de gasto para actividad del MEC \$10.000

Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Asuntos entrados:

Aprobar la creación de caja chica del Municipio. La funcionaria Victoria Martínez informa sobre el Proyecto Efectivo 0. Sin objeciones se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res 18/378

Aprobar Fondos Permanente, FIGM y Partidas Mensuales (). Sin objeciones, se vota por la afirmativa 4-4 aprobados.

Res 18/379-18/380-18/381-18/382-18/383-18/384

RENOVACIONES:

2018-81-1010-02668 Artículos de Playa Renovación (Expoplata) Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/385

Paseo Mc Donald`s :

2018-81-1010-02703 Artesanías Hierro y madera

2018-81-1010-02738 Trenzas y accesorios

2018-81-1010-02752 Cabina de Premios

2018-81-1010-02757 Venta ambulante, trenzas , bijou-

2018-81-1010-02774 Venta de Caracoles

2018-81-1010-02778 Artesanías en Alpaca

2018-81-1010-02755 Pablo Montejo bijou

2018-81-1010-02903 Marcelo Neves fotografía

Sin objeciones, se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/386

2018-81-1010-02722 Juegos electrónicos Renovación (al lado de Expo Rossi). Sin objeciones se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/387

2018-81-1010-02747 Tortas Fritas Renovación Lourdes Revetria. Son objeciones se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/388

2018-81-1010-02855 Tortas Fritas Renovación Lorena Vera. Sin objeciones se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/389

2018-81-1010-02906 Patricia Ravela Renovación. Sin objeciones se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/390

Expte. 2018-81-1280-00742 Aniversario de La Palmita. Pasó por Comisión Asesora en lo Social. se omitió por error tratar proyecto de resolución. Sin objeciones se vota por la afirmativa 4-4 aprobado

Res. 18/391

Expte. 2018-81-1010-02888 Omar Mauad Simulador de montaña rusa renovación. (Artigas y Montevideo) Sin objeciones, se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/392

Se informa que es necesario ratificar la creación del Fondo Permanente en la caja de ahorro del Municipio. Se pone a consideración proyecto de resolución, se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/393

Se pone a consideración la aprobación del Plan de Caminería Rural. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/394

Solicitudes nuevas de permiso para venta en espacios públicos:

2018-81-1010-02346 Food truck (Águila). Con propuesta de patrocinio del espacio público. Se mociona su aprobación se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/395

2018-81-1010-02662 Carro de comida. Se entiende que los espacios solicitados forman parte del zona de exclusión, se devuelve para que revean solicitud. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

2018-81-1010-02671 Jugos naturales y helados artesanales. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/396

2018-81-1010-02704 Venta de panchos. Se mociona aprobar su instalación en el entorno de Piedra Lisa (viernes, sábados y domingos). Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/397

2018-81-1010-02751 Forta Fritas. Se devuelve para considerar otro punto de instalación. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

2018-81-1010-02769 Jugos naturales y tragos sin alcohol. Se mociona su aprobación para bajada del Sol. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/398

2018-81-1010-02776 Castillo Inflable. Se mociona su intalación en plaza Montevideo. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/399

2018-81-1010-02797 Artesanías. Se mociona aprobar su instalación en plaza Montevideo. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/400

2018-81-1010-02841 Helados y ensalada de frutas. Se devuelve solicitando que la interesada proponga un espacio. Se vota por la afirmativa 4-4.

2018-81-1280-00787 Atlántida Nigth. Se mociona su aprobación sujeto a cumplimiento de compromiso asumido por fiesta de marzo (Plaza España). Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/401

2018-81-1280-00790 Solicitud audio y luces para Liceo N°1. Operador. La actividad se desarrollará el 14 de noviembre a partir de las 20:00hs. Se mociona aprobar el préstamo solicitado. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/402

2018-81-1280-00796 Reclamos de Vecinos de la Zona rural sobre servicio telefonía móvil. Se mociona articular con ANTEL. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

2018-81-1280-00804 XIV Feria de economía solidaria del 10 al 13 de enero en la rambla. El Concejal William Bermolén expresa que, si bien está de acuerdo con que se realice la feria y reconociendo que el año pasado la propuesta mejoró mucho, no quiere que durante el día se repita lo que ocurrió el año pasado, que quedaban las estructuras de una forma muy desprolija, parecía una "toldería". Se mociona aprobar, pero condicionado a que se preste especial atención al retiro y cuidado durante el día. Se vota por la afirmativa, 4-4 aprobado.

Res. 18/403

Se retira el Sr. Concejal Carlos Schiavo y asume su banca la Concejal Patricia Couselo.

2018-81-1280-00808 Proyecto Huerta Orgánica Liceo N°1. Se procede a la lectura del material presentado, el que da cuenta de lo realizado en el marco del proyecto "Huerta Orgánica". El Concejal Leonardo Álvarez manifiesta la importancia de lo realizado y considera necesario dejar constancia de la apertura del Concejo a colaborar. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

2018-81-1280-00809 Atlántiza 2019. 10 y 11 de enero de 2019. Solicitan préstamo e instalación de escenario. Cierre de calle Roger Balet entre Rep. De Chile y calle 1, apoyo con inspectores de Tránsito. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/404

2018-81-1280-00816 Año Nuevo Chino 2019 10 de febrero de 2019. Expoplata, corte de calles, audio y luces, tarima para autoridades (desfile), espacio para stand de venta de comida y artesanías

conmemorativas. colaboración para el adorno de calles para el desfile. difusión. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado

Res. 18/405

2018-81-1280-00820 Solicitud para realizar exposición de pintura en el Espacio Cultural. Se mociona enviar a consideración de encargada del Espacio Cultural. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

2018-81-1280-00813 UTU autorización de corte de calles, sillas y audio 10/11. Se mociona su aprobación. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/406

Correo electrónico desarrollo Social sobre actividad 20/11 de 13 a 17hs en el Country. Solicitan colaboración con frutas. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/407

Correo electrónico mesas para la paz, el próximo 7/12, solicitan difusión y convocatoria para el evento por todos los medios. Espacio Cultural con toda su infraestructura (Audio,cañon.cafetera.agua)

Expoplatea .(Artista local como telonero, estructuras de carpas, audio equipo completo con posible ampliación mediante alquiler si el espectáculo lo demanda,baños químicos, papeleras) Se mociona pasar a consideración de Comisión Asesora en lo Social. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Aprobar gastos de publicidad rodante 6hs. Avances el agua y la vida y cabildo. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/408

Gastos de operador de audio hasta \$ 6.000. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/409

Compra de guardamotores para hidrolavadora hasta \$ 1.500. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/410

Cepillado de madera hasta \$ 3.500. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/411

Ingresos:

Expte. 2018-81-1280-00838 Solicitud de apoyo fiesta en deportivo Atlántida, se mociona apoyar con escenario grande. audio y luces, iluminación exterior del club, cierre de calle, sillas, difusión y alquiler de un baño. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/412

Nota Sr. Daniel Fenoglio Sala Alsur. Se mociona poner a consideración de la Comisión Asesora en lo Social. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Gasto de Palmeras \$32.000. Se mociona aprobar el gasto y delegar al Sr. Alcalde para que proponga a los comerciantes participación en el plan de reforestación. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 18/413

Previsión de gasto para actividad del MEC \$10.000. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

18/414

Se pone a consideración la aprobación de las actas 18/035 y 18/037. Sin objeciones se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

La Concejala Susana Camerosano mociona reconsiderar la resolución 18/365 en virtud de lo acordado en acta 18/030 sobre la pintura del muro de ruta 11 y la propaganda política en general, entiende que sería pertinente evaluar todo el material en el ámbito de una Comisión Asesora en lo Institucional. El Concejala Leonardo Álvarez considera que el debate ya está dado y el tema puntual. La solicitud de LIFA para pintar el muro, está zanjado, no ve razón para llevarlo a una comisión. El Concejala William Bermolén considera que siendo temas diferentes y las propuestas de LIFA una propuesta concreta, no hay razón para aplazarlo o reconsiderarlo. Se pone a consideración la moción de la Concejala Susana Camerosano, de llevar el tema a la Comisión Asesora en lo

Institucional. Se vota por la afirmativa 1-4 no aprobado.
Siendo las 21:50hs y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 18/378 a 18/414

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA
EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 111 al N°116

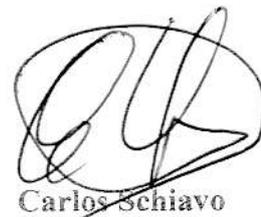


Gustavo González

Alcalde del Municipio de Atlántida



Susana Camerosano



Carlos Schiavo

~~William Bermolen~~
Ana Mari Rini
Cecilia

Ángela Bermo
RA

